



Compañía de Transportes de Carga Pesada

FELPONSER Cía. Ltda.

En el transporte, junto a ti todo el tiempo...

Resolución: 074-CJ-017-2006 / Registro Mercantil: 10 de Noviembre del 2006 / R.U.C.: 1792066131001

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores socios de la compañía de TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA., a la junta General Ordinaria de socios que se llevara a cabo en la oficina de la compañía ubicada en el Pasaje A Lt 3 y calle Duchicela el día viernes 01 de marzo del 2013 a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2012
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2012
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá FELPONSER CIA. LTDA y el presupuesto para el año 2013.
7. Varios

Quito, 11 de febrero de 2013

Atentamente,

Dr. Jorge Félix Ponce

PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA

PESADA FELPONSER Cía. Ltda.

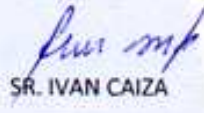
CONFIRMACION DE RECEPCION DE CONVOCATORIA


DR. JORGE FELIX


SR. MARCO FELIX


SR. JORGE PASPUEL


SR. JAMIRO LANDAZURI


SR. IVAN CAIZA


SR. WILLIAM ROSALES



Compañía de Transportes de Carga Pesada

FELPONSER Cía. Ltda.

En el transporte, junto a ti todo el tiempo...

Resolución: 074-CJ-017-2006 / Registro Mercantil: 10 de Noviembre del 2006 / R.U.C.: 1792066131001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA.**

Siendo las 16h00 del día viernes 01 del mes de marzo del dos mil trece, nos encontramos en la oficina de la compañía ubicada en Chaupitena, Pasaje A Lt 3 y Duchicela, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2012
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2012
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá FELPONSER CIA. LTDA y el presupuesto para el año 2013.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretaría se constate el quórum; así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Dr. Jorge Félix Ponce y Sr. Marco Félix Ponce.

En tal virtud el presidente dispone que se espere el tiempo legal a fin de que lleguen más socios de la compañía.

Siendo las 17h00 el presidente vuelve a instalar la Junta y solicita a la Sra. Gerente en su calidad de Secretaria de la Junta que constate el quórum; así lo hace y constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
------------------------------	------------------------

Dr. Jorge Félix Ponce	332
Sr. Marco Félix Ponce	60
Sr. Jorge Paspuel	5

De cuatrocientas participaciones se encuentran 397. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior del 21 de diciembre de 2012 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerente. Al terminar la lectura el Dr. Jorge Félix felicita por el nivel de ventas por servicios prestados y proponiendo mejorar el

control de costos de la compañía, con lo cual se procede a aprobar por la Junta el Informe presentado.

PUNTO CUATRO.- Se presenta por parte de la Sra. Gerente el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2012, preparado por la Ing. Soledad Topón, contadora de la compañía. Resultados que son positivos. La Sra. Elizabeth López toma la palabra y hace notar que para el ejercicio posterior se trate en la medida de lo posible mejorar el control de los costos de forma que la empresa sea beneficiada con una buena gestión de costos.

Los ingresos por prestación de servicios se incrementaron respecto del 2011 y con ello el flujo de dinero mejoro, pero ha sido necesaria una mayor gestión con los Bancos y proveedores para mantener la liquidez de la compañía.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados, la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el control de gastos y se trabaje para incrementar los ingresos del 2013 por la situación que se presenta en el mercado, por cuanto existen muchas empresas que se convierten en competencias directas en procesos de contratación pública.

PUNTO SEIS.- La Sra. Gerente informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2013 se reflejen los procesos y gestiones eficientes del personal de la empresa, recalcando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio siendo cautelosos con el crédito para el 2013, de modo que estos no sean perjudiciales con la liquidez de la compañía.

PUNTO SIETE.- Ninguno.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 15 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman.


DR. JORGE FELIX


SR. MARCO FELIX


SR. JORGE PASPUEL

Siendo las 20h30 se da por terminada la Junta.

Lo certifico.-


Presidente


Secretaria



Compañía de Transportes de Carga Pesada

FELPONSER Cía. Ltda.

En el transporte, junto a ti todo el tiempo...

Resolución: 074-CJ-017-2006 / Registro Mercantil: 10 de Noviembre del 2006 / R.U.C.: 1792066131001

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA DE SOCIOS

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
PESADA FELPONSER CIA. LTDA.**

AÑO 2012

1. ASPECTOS GENERALES

Señores Socios:

De conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, la Gerencia pone a su disposición el informe de las actividades de la gestión de su administración durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes balances de situación y de resultados elaborados por contabilidad, los mismos que se anexan.

A continuación muestro la filosofía empresarial que mantiene la empresa desde sus inicios:

Constitución de la empresa.-

Felponser Cia. Ltda., se constituye el 10 de noviembre de 2006, bajo escritura pública cuyo domicilio es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Objeto Social.-

La compañía tiene como objeto principal la prestación de servicios de transporte de carga pesada dentro y fuera de la ciudad, dando servicios de transporte a personas naturales, y/o jurídicas esta últimas empresas públicas o privadas.

Conformación del Capital.-

El Capital Social de la compañía es autorizado por \$400,00 dividido en 400 participaciones de un dólar cada una, que se conforman así:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	#ACCIONES	%
FELIX PONCE JORGE ALFREDO	ECUATORIANA	332	332	332	83
FELIX PONCE MARCO HERNAN	ECUATORIANA	60	60	60	15
CAIZA HEREDIA JOSE IVAN	ECUATORIANA	1	1	1	0.003
LANDAZURI PONCE LUIS RAMIRO	ECUATORIANA	1	1	1	0.003
PASPUEL PERALTA JORGE ERNESTO	ECUATORIANA	5	5	5	0.015
ROSALES PEÑAFIEL WILLIAN VINICIO	ECUATORIANA	1	1	1	0.003
TOTAL	USD\$	400.00	200.00	400	100%

Filosofía Empresarial.-

Misión

Felponser Cia. Ltda., tiene como misión, ofrecer a nuestros clientes servicios con valor agregado poniendo a su alcance herramientas innovadoras del servicio al cliente, logrando que este se sienta totalmente satisfecho del servicio contratado.

Visión

Deseamos alcanzar niveles altos de satisfacción de los clientes en todos nuestros servicios y productos y para lograrlo nos comprometemos a promover nuevas ideas y herramientas que hagan que nuestro trabajo sea un compromiso de servicio con amplitud de miras.

Valores

Estamos convencidos de que el éxito de nuestra compañía descansa sobre la combinación del talento y la dedicación de las personas que en ella trabajan. Por esta razón queremos, que todos los miembros de la organización respeten los derechos y la dignidad de los demás, ayudando a nuestros empleados para que desarrollen sus aptitudes y aprovechen al máximo sus capacidades y su potencial.

Además de reconocer también, su dedicación sobre la base del trabajo y la contribución al éxito de Felponser CIA. LTDA.

Matriz FODA

La Matriz FODA, que se muestra a continuación detalla las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que tiene Felponser CIA. LTDA. y en base a ésta la directiva pueda tomar decisiones.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
La existencia del portal de compras públicas que nos permite licitar nuestros servicios dando a conocer nuestro nombre en una lista de proveedores seleccionados.	Con base en la utilización de vehículos nuevos y asegurados que aumentan la potencialidad del servicio.
La creación de partidas presupuestarias para la contratación de servicio de transporte de carga en empresas públicas y privadas.	Mantener buenas relaciones de negocios que le permitan construir nuevas ideas.
El apoyo de un equipo de trabajo capacitado en ventas y atracción de clientes.	Uso de técnicas eficientes en relación al tiempo y facilidad de producción.
	Valor Agregado al servicio final.
<u>DEBILIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
Cartera vencida. Rotación a más de 60 días.	La competitividad de la calidad y costos de los servicios.
	Competencia con empresas similares con nivel tecnológico y alta producción ofreciendo a un costo menor al cliente.
Proveedores y cuentas impagas por más de 30 días.	

Organización.-

Actualmente Felponser CIA. LTDA. conforma su equipo de trabajo, como se muestra en el siguiente organigrama:



Felponser CIA. LTDA., tiene dos años de movimiento económico a la presentación de este informe, y cabe mencionar el crecimiento que ha logrado en todas sus áreas de producción, mejorando los procesos notablemente. A continuación se indican todos los procesos que la empresa ha adoptado con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales de los organismos de control:

2. ASPECTOS CONTABLES

Elaboración de los Estados Financieros.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, el año 2012 es el año de presentación de información financiera para el tercer grupo de empresas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS, y adjuntamos el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Por pertenecer al grupo de empresas PYMES la Junta de accionistas ha decidido adoptar por primera vez las NIIFS para PYMES.

De acuerdo a las exigencias de las NIIFS para PYMES, realizamos los ajustes de transición del año 2010 para el año 2011, y consolidamos los estados financieros al 2012.

Para efectos de este informe la Junta de socios ha considerado presentar en este, los estados financieros individuales del 2012, con el fin de demostrar la situación económica financiera y los procesos normales que se reflejan en los siguientes estados:

Presentación de Estados Financieros y Notas Explicativas.-

Balance General.-

**FELPONER 2012
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de diciembre de 2012**

1.	ACTIVOS				15.642,94
1.1.	ACTIVOS CORRIENTES			14.401,05	
1.1.1.	CAJA GENERAL		361,96		
1.1.2.	CAJA CHICA		321,13		
1.1.3.	BANCO PICHINCHA		5.960,96		
1.1.4.	CUENTAS POR COBRAR		4.589,84		
1.1.4.1.	CUENTES	4.262,33			
1.1.4.1.1.	CORP. NAC. TELECOM, CNT	2.262,33			
1.1.4.1.3.	OTROS CUENTES	2.000,00			
1.1.4.3.	SOCIOS		327,51		
1.1.4.3.1.	JORGE FELIX	109,63			
1.1.4.3.6.	RAMIRO LANDAZURI	217,88			
1.1.6.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES			3.167,16	
1.1.6.1.	CREDITO TRIBUTARIO		60,80		
1.1.6.2.	IMPUESTO CAUSADO		1.734,08		
1.1.6.5.	CRED. TRIB. IRF		1.372,28		
1.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			1.241,89	
1.2.1.	MUEBLES Y ENSERES		1.277,00		
1.2.99.	DEPREC. ACUM. ACTIVOS		(35,11)		
2.	PASIVOS				14.279,26
2.1.	PASIVOS CORRIENTES			14.279,26	
2.1.2.	PROVEEDORES		11.698,87		
2.1.2.1.	CONTRATISTAS	10.877,30			
2.1.2.2.	PROVEEDORES ADMINISTRACION	821,57			
2.1.3.	OTROS POR COBRAR		22,14		
2.1.3.4.	MARTHA PAUCAR	22,14			
2.1.4.	SUELDOS POR PAGAR		368,69		
2.1.5.	BENEFICIOS SOCI. POR PAGAR		708,07		
2.1.7.	OTROS PASIVOS CTES		1.481,49		
2.1.7.01.	12% IVA EN VENTAS	2,79			
2.1.7.02.	RETENCION 1%	586,95			
2.1.7.06.	RETENCION 70%	(0,01)			
2.1.7.09.	IRF POR PAGAR	22,99			
2.1.7.10.	IESS POR PAGAR	641,64			
2.1.7.3.	RETENCION 2%	0,28			
2.1.7.5.	RETENCION 30%	(0,01)			
2.1.7.6.	15% PART. TRABAJADORES	226,86			
3.	PATRIMONIO				1.363,68
3.1.	CAPITAL SOCIAL			400,00	963,68
3.2.	RESERVAS			53,61	
3.2.1.	RESERVA LEGAL		53,61		
3.3.	RESULTADOS			910,07	
3.3.1.	RESULTADOS DEL EJERCICIO -- Utilidad		375,16		
3.3.2.	PERDIDA ACUM. EJER. ANTERIORES		(298,83)		
3.3.3.	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES		833,74		

Al observar el Estado de Situación Financiera podemos encontrar que el rubro más importante son las cuentas por cobrar con un valor de \$ 4262,33, los mismos que son valores 100% recuperables en el año 2013, razón por la cual no se efectuó una Provisión para Cuentas Incobrables para este rubro. En cuanto a los pasivos, ellos se hallan en su gran mayoría en las deudas a los proveedores que llegan a ser \$11698,87, que es en su apoyo lo que se basa el desarrollo general de las actividades que realizamos. El balance además refleja que sus ratios financieros han mejorado notablemente respecto del periodo anterior, haciendo que la empresa sea más competitiva para licitaciones en procesos públicos, los mismos que son el fuerte de la compañía.

Considero importante mencionar además que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera que estipula la necesidad de que se Provisione en el Balance la Jubilación Patronal de los empleados de la empresa, la misma que mi representada no provisiona, puesto que el 75% de los afiliados en el periodo 2012, han indicado retirarse en el año 2013, por lo que el valor por Jubilación representaría más bien un gasto que influencia una pérdida neta para la empresa, la misma que es perjudicial por cuanto nuestro fuerte son las licitaciones en procesos públicos.

FELPONER 2012
ESTADO DE RESULTADOS
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

		C A S O S		
4.	INGRESOS		-	
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	602	-	292.261,00
4.1.1	TRANSPORTE	601	292.261,00	
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES	606		18.581,35
4.1.2	ALICUOTAS SOCIOS		3.342,01	
4.2.1	OTROS INGRESOS		15.239,34	
5.	GASTOS		-	
5.1	GASTOS ADMINISTRATIVOS		-	309.846,45
5.1.01	GASTO SUELDOS	714	23.047,97	
5.1.02	BENEFICIOS SOCIALES	716-718	4.614,35	
5.1.03	MOVILIZACIONES Y VIATICOS	794	1.346,37	
5.1.04	SUMINISTROS Y MATERIALES	732	2.004,55	
5.1.07	IMPUESTOS ASUMIDOS	777	257,52	
5.1.08	GASTOS NO DEDUCIBLES	794	7.144,56	
5.1.09	ALQUILER DE MAQUINARIA	794	3.105,00	
5.1.10	TRANSPORTE SUBCONTRATADO	734	254.590,91	
5.1.11	GASTOS GENERALES DE CAJA CHICA	796	300,80	
5.1.12	GASTOS LEGALES	794	375,84	
5.1.13	UNIFORMES	796	627,50	
5.1.15	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	730	388,77	
5.1.16	HONORARIOS PROFESIONALES	720	1.038,78	
5.1.17	SEGUROS	773	906,04	
5.1.18	BONOS EMPLEADOS	794	290,00	
5.1.19	OTROS GASTOS	794	2.767,41	
5.1.20	COMBUSTIBLE	728	90,59	
5.1.21	CREDENCIALES TRANSPORTISTAS	794	74,00	
5.1.22	GASTOS DE VIAJE	779	296,48	
5.1.23	PLAN DE HOSTING	794	40,00	
5.1.24	IVA CARGADO AL GASTO	781	836,41	
5.1.26	GASTOS DE GESTION	776	589,72	
5.1.27	GASTO TELECOMUNICACION	794	21,86	
5.1.28	ENVIO DE ENCOMIENDAS	794	1,38	
5.1.30	ESTRAJE	794	4.374,65	
5.1.31	MANTENIMIENTO EQUIPOS	726	570,36	
5.1.32	DEPRECIACION ACTIVOS	785	35,11	
5.1.33	IESS ASUMIDO	794	109,52	
5.2	GASTOS FINANCIEROS	0	-	531,30
5.2.1	GASTOS BANCARIOS	794	403,01	
5.2.2	INTERESES PAGADOS	755	128,29	
Utilidad del ejercicio al 31/12/12				464,60

El rubro más importante en nuestras gestiones es la prestación de servicios de transportes a empresas del Sector Público, actividad que se apegó al objetivo principal de la creación de la empresa, rubro que ha mejorado los ingresos en el año 2012 debido a la excelente gestión administrativa y logística en procesos de contratación pública, logrando una facturación por este servicio de \$ 310842,35.

Los costos y gastos de estas actividades fueron de \$ 309846,45 que es más de lo gastado en el periodo 2011, obteniendo una utilidad frente a los ingresos, sin embargo es necesario realizar un mejor control en los gastos del siguiente periodo.

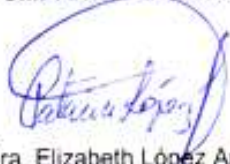
Calculo de la Conciliación Tributaria

Utilidad del ejercicio	464,60
menos: 15% participación trabajadores	69,69
mas: Gastos no Deducibles locales	7144,56
Utilidad despues de 15%	394,91
Utilidad Gravable	7.539,47
Impuesto Causado mayor al anticipo	1.734,08
menos: Retenciones en la fuente	(2.915,66)
Saldo a favor del contribuyente	(1.181,58)
Anticipo determinado	1.911,06
Primera cuota	
segunda cuota	
saldo a liquidarse proximo año	
Utilidad despues de impuestos	394,91
Reserva Legal	19,75

Es necesario recalcar que el apoyo y entrega de los empleados de la compañía ha dado lugar a que se lleguen a los resultados. Se deberá prever el permitirles crecer con la compañía y formarlos para que sigan siendo el apuntalamiento fundamental para alcanzar nuevas metas. En el 2012 se ha visto un crecimiento muy importante y se ha notado un mayor compromiso de todos para con la empresa.

Atentamente,

COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONER CIA. LTDA.



Sra. Elizabeth López Arévalo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FELPONSER CIA.LTDA.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los Socios y miembros de la Junta Directiva de la FELPONSER CIA.LTDA.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa FELPONSER CIA. LTDA., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2. De parte de la administración de la empresa se ha obtenido información sobre las operaciones y registros que se consideraron necesario. Así mismo, ha sido revisado el balance general de FELPONSER CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, PCGA y otras normas que requieren de una revisión detallada y realizada para obtener certeza razonable en la presentación de los estados financieros con la finalidad de descartar exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Se considera que esta revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la FELPONSER CIA.LTDA. al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIC Y NIIFs.

5. Como parte de la revisión, se verificó y se obtuvo confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de FELPONSER CIA.LTDA. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

7. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde se considero necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2012.

9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.



Quito, 27 de marzo de 2013

Ing. Mayra Analuiza



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792066131001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: FELPONSER CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ AREVALO ELIZABETH PATRICIA
CONTADOR: TOPON LLUMIQUINGA JACQUELINE SOLEDAD

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	10/11/2006	FEC. CONSTITUCION:	10/11/2006
FEC. INSCRIPCION:	09/01/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	20/09/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUANA Barrio: CHAUPITENA Calle: PASAJE A Número: S/N Intersección: DUCHICELA Oficina: PB Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE Telefono Trabajo: 022335125 Celular: 099008252 Celular: 098574456 Email: felponser@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 20/09/2012 13:34:41

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792066131001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ: FEC. INICIO ACT. 10/11/2006

NOMBRE COMERCIAL: FELPONSER CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

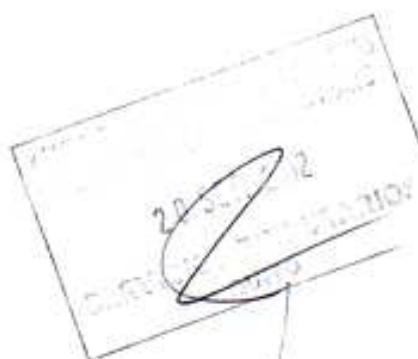
ACTIVIDADES DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS O EQUIPAJE, INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE ESTIBA Y DESESTIBA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: AMAGUANA Barrio: CHAUPITENA Calle: PASAJE A Número: S/N Intersección: DUCHICELA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE Oficina: PB
Telefono Trabajo: 022335125 Celular: 099008252 Celular: 098574456 Email: felponser@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: NCTC030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 20/09/2012 13:34:41

FELPONSER CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CIA. LTDA.: (En adelante "La empresa") Felponser S.A., se constituye el 10 de noviembre de 2006, bajo escritura pública cuyo domicilio es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto principal la prestación de servicios de transporte de carga pesada dentro y fuera de la ciudad, a través de personas naturales o empresas públicas o privadas.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Vía a Amaguaña, Chaupitena, Pasaje A Lt 3 y Duchicela Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En Quito con RUC: 1792066131001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NiIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico de todas sus cuentas.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NiIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NiIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 30 de abril de 2012. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a

principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06 Q ICI 004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08 G DSC 010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 5C ICI CPAIFRS G 11 010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros no se han utilizado estimaciones y procedimientos de ajustes para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas o las partidas a los cuales afecten estos procedimientos y estimaciones, por cuanto los rubros de los estados financieros en el periodo de transición no fueron significativos debido a la pobre actividad de esos años, y los rubros tanto de cuentas por cobrar y pagar fueron recuperados normalmente y en su totalidad.

Sin embargo se puso énfasis en la presentación según los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.5. Información referida al ejercicio 2011

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados- Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
 - La fecha de transición a esta NIIF, y
 - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 1RO DE ENERO DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo inicial del periodo de transición en NEC - Al 1ro de enero del 2011		1.095,66
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Ajustes NIIF-S		
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2011 con NIIF		1095,66

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Concepto	Nota	Total patrimonio neto
Saldo final del periodo de transición en NEC - Al 31 de diciembre del 2011		968,77
Ajustes por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		
Total Patrimonio neto al 1ro de enero del 2012 con NIIF		968,77

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otros fondos menores de efectivo, el flujo de efectivo no muestra sobregiros bancarios.

4.2. Activos Financieros**4.2.1. Clasificación**

La empresa clasificará sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determinará la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes de los clientes por la prestación de servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 120 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos)

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

4.4. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

4.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

4.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

4.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso,

las comisiones se diferirán hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.8. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.9. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.10. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.14. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.15. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.16. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa, por el manejo ordenado de las cuentas y finanzas de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichos Estados Financieros son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Sra. Elizabeth López

GERENTE GENERAL



Ing. Soledad Topón

CONTADORA GENERAL